



**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2013**

Srs. Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, a continuación me permito presentar el informe anual de Gerencia por el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2013.

INTRODUCCION:

Complejo de Bodegas Induchaupi S.A, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Suplente (E) Dr. Diego J. Almeida Montero de la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano y otorgada el 11 de junio de 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.II.DJC.Q.13.003145 del 25 de Junio de 2013 suscrita por el DR. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías. La inscripción de la constitución de la compañía fue realizada en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número de repertorio: 23985, fecha de inscripción 11 de julio de 2013, número de inscripción 2622 en el libro del Registro Mercantil. El Registro Único de Contribuyentes le fue otorgado el 29 de julio de 2013 con el No. 1792448875001

ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Complejo de Bodegas Induchaupi S.A. fue constituida exclusivamente para la construcción de un complejo de bodegas industriales, tal como se establece en su objeto social, ubicado en un predio propiedad de uno de los accionistas de la empresa. Con el objeto de viabilizar dicho proyecto era necesario la apertura de una vía de acceso planificada y



aprobada en el mes de mayo de 2013 por el Municipio de Tumbaco, vía que daba el acceso necesario y apropiado para el ingreso al proyecto.

Debido a que el Municipio luego de muchas gestiones informo por escrito, que no se encontraba planificada la construcción de esta vía para el año 2013, el desarrollo del proyecto no pudo ser posible, por lo tanto la empresa estuvo sin funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2013.

Los interesados en la apertura de esta vía han iniciado la construcción de la misma, que se espera estará concluida para el mes de abril de 2014, momento en el cual puede la empresa empezar su funcionamiento normal.

ASPECTOS FINANCIEROS

Debido a lo manifestado en los párrafos precedentes, la empresa no ha tenido movimientos financieros de ninguna naturaleza, no se han aperturado cuentas corrientes en ningún banco, no se han realizado ni compras ni gastos, no se ha contratado personal ni se ha cancelado sueldo alguno. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente y anexos transacciones se han presentado con valores cero y se encuentra al día.

CONCLUSIONES:

Se espera la terminación de la apertura de la vía de acceso al predio donde está planificada la construcción del complejo para iniciar con las actividades en la empresa, esto se estima se iniciará en marzo o abril del 2014.

Quito, 17 de febrero de 2014

Cristian Proaño M.
Gerente General

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.